

Experto

Universitario

**Control de
Plagas y**

Biocidas

Experto

Universitario

en Gestión de Control de Plagas y Biocidas

Titulo Propio de Postgrado UEMC

Online

contenido

1. presentación
2. objetivos
3. destinatarios
4. plan de estudios
5. metodología
 - 5.1. carga lectiva y tiempo disponible
 - 5.2. modelo de aprendizaje
 - 5.3. campus virtual y medios didácticos
 - 5.4. evaluación
 - 5.5. prácticas en empresa
 - 5.6. curso baremable
 - 5.7. profesorado y dirección académica
6. admisión
7. inscripción y matrícula
8. aulaformacion Business School

Experto | Universitario

Título Propio de Postgrado UEMC
Online

en Gestión de Control de Plagas y Biocidas

1. presentación

Este Experto Universitario está destinado a estudiantes, técnicos y profesionales en el ámbito de la salud ambiental relacionada con la gestión en el control de organismos nocivos (o control de plagas) y la aplicación de biocidas (plaguicidas, desinfectantes...), así como su control e inspección desde el punto de vista sanitario.

En el ecosistema de las edificaciones de tipo urbano e industrial, especialmente en las industrias o establecimientos alimentarios, tiene especial incidencia la proliferación de diferentes fauna y microorganismos que son nocivos para la salud pública. Estos organismos nocivos para la salud pueden ser vectores de contagio y transmisión de enfermedades, cuyos riesgos hay que identificar, prevenir y controlar.

En respuesta a ello, surgen actividades humanas consistentes en la prestación de servicios para el control de estas plagas o control de organismos nocivos. Estos establecimientos y sus servicios están sujetos al cumplimiento de un marco legal que regula su actividad y sus procesos de trabajo: tanto en la elaboración de planes de control de plagas, también denominados planes DDD -Desinfección, Desinsectación y Desratización-; como en los tratamientos o medidas preventivas y de control; en la aplicación de productos químicos biocidas; en el almacenamiento de productos químicos, maquinaria, equipos de protección; transporte y gestión de residuos; en la minimización de riesgos; en la formación y capacitación del personal responsable técnico de los servicios y de aplicadores de tratamientos; y en los requisitos sanitarios para su inscripción de su actividad, establecimientos y funcionamiento.

Dentro de esta actividad, cobra especial importancia el uso racional y limitado en la aplicación de los productos químicos biocidas que contrarrestan, neutralizan, impiden la acción o ejercen un control sobre cualquier organismo considerado nocivo para el ser humano, teniendo en cuenta el mantenimiento de la eficacia de sus resultados y sus efectos sobre la salud pública y la salud ambiental.

Por tanto, es imprescindible la figura de un profesional cualificado en el ámbito de la responsabilidad técnica para la gestión y planificación de servicios para el control de organismos nocivos y de la aplicación de biocidas, así como su vigilancia y autocontrol en el cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria y de salud pública.

En este Experto Universitario nos ocuparemos de todo ello. Por ello este programa universitario está **dividido en dos partes**:

Primer módulo - **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS Y APLICACIÓN DE BIOCIDAS** (400 horas - 16 ECTS)

Módulo destinado al estudio de la operativa y funcionamiento de los servicios de control de organismos nocivos, y del cumplimiento de la normativa o marco legal que le afecta.

Se tratará en profundidad los temas de marco legal y documentación operativa; elaboración de los planes de control de plagas; almacenamiento, transporte y gestión de residuos; seguridad y minimización de riesgos.

Segundo módulo - **CONTROL SANITARIO EN LA APLICACIÓN DE BIOCIDAS** (100 horas-4 ECTS)

Este módulo además de generalizar en los distintos tipos de biocidas y sus métodos de lucha, se profundiza en los aspectos de vigilancia y control sanitario que se debe observar en cualquier establecimiento y servicio de biocidas. En particular se revisarán los requisitos de inscripción y funcionamiento para su Registro, así como la capacitación necesaria tanto para los responsables técnicos de los servicios, como para los aplicadores de los tratamientos.

2. objetivos

- Realizar la gestión de los procesos de control de organismos nocivos / control de plagas, estableciendo un plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida, supervisando la ejecución de los tratamientos y organizando el almacenamiento y transporte de biocidas, productos fitosanitarios y medios necesarios para su aplicación.
- Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales en la prestación de servicios de control de organismos nocivos / control de plagas.
- Adquisición de conocimientos y competencias en el control integrado de plagas consistente en la aplicación de medidas preventivas y de control, y la gestión integral de riegos para la minimización de riesgos para la salud pública, y de impactos ambientales, para conseguir una adecuada calidad ambiental
- Cumplimiento de requisitos técnico-sanitarios por parte de establecimientos y servicios biocidas



3. destinatarios

Principalmente Titulados universitarios o de Formación profesional de las ramas técnicas, sociales, o salud que deseen disponer de una formación amplia y de prestigio para completar su curriculum, y complementar su formación académica con salidas profesionales en el área de la salud ambiental.

Especialmente profesionales o personas interesadas en formarse como Técnicos en prevención y control de plagas y técnicos de la administración pública que ejerzan la vigilancia, el control y la inspección sanitaria de los establecimientos y servicios biocidas y de control de plagas.

Algunas salidas profesionales:

- Técnico de prevención y control de plagas;
- Comercial de información de productos biocidas y fitosanitarios;
- Responsable técnico de empresas de servicios biocidas;
- Técnico garante en empresas de servicios de control de organismos nocivos;
- Operario en industrias de comercialización de productos biocidas y fitosanitarios;
- Control de plagas en el medio urbano y entorno natural asociado;
- Actividades de saneamiento en el sector público;
- Técnicos de inspección sanitaria de la administración pública....



4. plan de estudios

Este Experto Universitario en Gestión de Control de Plagas y Biocidas, está estructurado en 24 unidades didácticas dispuestas en dos módulos/áreas, donde el alumno deberá cursar **500 horas (20 ECTS)**.

PRIMER MÓDULO/ÁREA. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS Y APLICACIÓN DE BIOCIDAS (400 horas - 16 ECTS)

MÓDULO 1. LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

- Unidad 1. Legislación sectorial, fuentes de información y gestión documental.
- Unidad 2. Sistemas y diseño de recogida de la información en el servicio.
- Unidad 3. Identificación de información para la prestación del servicio.
- Unidad 4. Aplicaciones informáticas en la gestión de procesos de control de organismos nocivos.

MÓDULO 2. DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD FORMATIVA 1. INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS

- Unidad 1. Elementos constructivo-estructurales y del entorno que influyen en el desarrollo de organismos nocivos.
- Unidad 2. Biología de organismos nocivos e influencia de las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales en su proliferación.
- Unidad 3. Elaboración de diagnósticos de identificación de organismos nocivos y de los riesgos y daños causados.

UNIDAD FORMATIVA 2. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

- Unidad 1. Medidas de control de organismos nocivos.
- Unidad 2. Planes de control de organismos nocivos (planes de control de pagas o planes DDD).
- Unidad 3. Ejecución y evaluación de los planes de control de organismo nocivos.

MÓDULO 3. LOGÍSTICA DE PRODUCTOS, MEDIOS Y SISTEMAS UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD FORMATIVA 1. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA

- Unidad 1. Almacenamiento de productos químicos, maquinaria y equipos de protección.
- Unidad 2. Medidas de seguridad en el almacenamiento.

UNIDAD FORMATIVA 2. DETERMINACIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Unidad 1. Transporte de productos, maquinaria y equipo auxiliar.
Unidad 2. Informes y documentación.

UNIDAD FORMATIVA 3. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

Unidad 1. Identificación y clasificación de residuos.
Unidad 2. Elaboración del plan de gestión de residuos.

MÓDULO 4. SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

Unidad 1. Conceptos generales sobre riesgos laborales y prevención.
Unidad 2. Riesgos físicos, químicos y biológicos asociados al lugar de aplicación del servicio de control de organismos nocivos.
Unidad 3. La protección individual en la prestación de servicios de control de organismos nocivos.
Unidad 4. Informes de riesgos laborales asociados a la actividad de control de organismos nocivos.

MODULO II- CONTROL SANITARIO EN LA APLICACIÓN DE BIOCIDAS (100 horas-4 ECTS)

SEGUNDO MÓDULO/ÁREA. CONTROL SANITARIO EN LA APLICACIÓN DE BIOCIDAS (100 horas - 4 CTS)

UNIDAD 1. BIOCIDAS: TIPOS Y METODOS DE LUCHA

UNIDAD 2. USO DE BIOCIDAS

UNIDAD 3. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA APLICADORES DE TRATAMIENTO

UNIDAD 4. VIGILANCIA Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE BIOCIDAS



5. metodología

5.1. carga lectiva y tiempo disponible

Programa con una carga lectiva de 500 horas a desarrollar en:

Periodo lectivo: de 3-6 meses. (mínimo en 10 semanas)

La duración mínima de este Experto universitario es de 10 semanas.

5.2. modelo de aprendizaje

Este Master se imparte en la modalidad a distancia **online** bajo metodología de aprendizaje **E-Learning**.

El Modelo de formación a distancia está basado en una combinación de una acción tutorial constante y un autoaprendizaje basado en el empleo de recursos didácticos multimedia e interactivos.

El alumno estudiará de acuerdo a un **Plan de Trabajo** (que se facilita al alumno al inicio del curso) donde se programarán las actividades que deberá de realizar con el apoyo del equipo docente.

La acción tutorial se desarrollará completamente a través del Campus Virtual de la Plataforma.

5.3. campus virtual y medios didácticos

El alumno cuenta con una plataforma, campus virtual y materiales didácticos que le ayudará progresar en sus estudios de una manera flexible, amena, interactiva y gradual.

El campus del master está administrado por un **Coordinador académico** que en todo momento estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier incidencia que pueda surgir en el uso y manejo del campus y de sus contenidos.

5.4. evaluación

▪ proceso de seguimiento

La Plataforma tecnológica dispone de un sistema de control y seguimiento del alumno, en el que se registra todas y cada una de las acciones realizadas y en qué momento se producen.

Dentro de este seguimiento además de los ejercicios, tareas, test y otras actividades prácticas, también se controla cada uno de los ítems de que constan cada una de las unidades de los módulos formativos. El acceso a cada uno de estos ítem crea un registro en la plataforma.

El alumno deberá acreditar mediante registro en la plataforma que ha estudiado cada uno de los contenidos impartidos. Es decir, en la plataforma quedará registro que se han visto todos y cada uno de los contenidos.

En cada módulo o unidad será el tutor correspondiente el que valore de forma global si el tiempo dedicado ha sido el suficiente en función del resto de actividades realizadas y la superación de los test de evaluación.

Para la obtención del Diploma / Título de postgrado universitario es requisito necesario, pero no suficiente el haber completado todos y cada uno de los registros formativos establecidos en el Programa de formación.

▪ **proceso de evaluación**

El alumno deberá superar satisfactoriamente todas y cada uno de los módulos obligatorios de los que se compone el Programa del Experto universitario.

El proceso de evaluación se realizará en cada una de las unidades didácticas de cada módulo formativo, de la siguiente manera. Por cada unidad didáctica se realizarán varios tipos de actividades de evaluación obligatorias:

- Test de auto-evaluación
- Ejercicios / tareas calificados por el profesor
- Entrega de proyectos o trabajos

Como norma general, el alumno superará la prueba del Test si contesta acertadamente al 70% de las preguntas, es decir para una batería de Test de 10 preguntas (con 1 punto por pregunta), si la nota es igual o mayor de 7 puntos.

Aquellos alumnos que no superen el test al primer intento, tendrán una segunda oportunidad para realizarlo.

En el caso de que no se supere en el segundo intento, el alumno deberá Recuperar dicha unidad. En el transcurso del programa se establecerán las fechas de dichas recuperaciones, comunicándolo previamente en el tablón de anuncios.

Los ejercicios con obligatorios y serán calificados por el profesor en escala de 1 a 10 puntos. En dichos ejercicios la nota individual debe ser superior a 5.

Será el profesor quién establezca en el conjunto de los ejercicios/tareas de la unidad si el alumno ha superado los ejercicios. Así mismo existirán unidades donde será obligatoria la entrega de tareas/actividad/proyecto.

Para la obtención del Diploma se debe haber superado con aptitud todos y cada uno de los módulos formativos y unidades didácticas de las que consta el Programa.

5.5. prácticas en empresa

Uno de los instrumentos para mejorar la empleabilidad de jóvenes egresados son las prácticas en empresas. Los alumnos del master matriculados en su versión con Titulación Universitaria, podrá optar a la realización de prácticas académicas extracurriculares en empresas.

Dichas prácticas podrán ser realizadas mediante la firma de Convenio de Cooperación Educativa entre la UEMC, AULAFORMACION como centro colaborador adscrito a la Universidad, la Empresa de acogida y el alumno, al amparo de la legislación española que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios. La duración de la práctica no deberá de exceder de 6 meses de duración (máximo 250 horas). El plazo comenzará a computar desde la firma del convenio, siempre que éste se firme durante el periodo académico del Experto universitario.

5.6. curso baremable

El Título académico obtenido tiene la consideración de Título propio de Experto universitario de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de 20 ECTS, lo que le otorga validez a efectos de su participación o presentación en oposiciones, concursos oposición, concursos de méritos y otros procesos de selección. Todo ello, en base al Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE de 2 de marzo de 2007), que reconoce los cursos de las universidades a todos los efectos y los ajusta a los requisitos exigidos por las comisiones de baremación. En cada caso el alumno deberá consultar las bases de su concurso, oposición o bolsa de empleo a los efectos de la aplicación o no del baremo determinado.

5.7. profesorado y dirección académica

Aulaformacion BS cuenta con un **Claustro de profesores**, que se caracteriza por su experiencia profesional probada en las diversas áreas que se imparten, lo que les permite exponer los temas con conocimiento de causa, dentro de un enfoque real y operativo. Así mismo está habituado a impartir las sesiones, con los métodos pedagógicos más modernos.

El Experto universitario cuenta con un panel de profesores, acreditados profesionales en el área de la consultoría especializada en el área de conocimiento, pertenecientes a la Organización Project Management Consultores.

PROJECT MANAGEMENT CONSULTORES

Grupo PM Consultores (www.pmconsultores.com) es una firma acreditada que gestiona proyectos de valor añadido en el sector de la consultoría y formación en las áreas profesionales de la Calidad, la Gestión y la Organización empresarial desde el año 1997.

A través de los proyectos, diseñados, planificados y desarrollados en equipo con el cliente, transmitimos conocimientos, técnicas y metodologías que le permitan gestionar el cambio y mejorar sus competencias. Para ello, el grupo Project Management cuentan con acreditados y cualificados profesionales, expertos en la dirección y animación de equipos de trabajo y en la aplicación de las más avanzadas técnicas y herramientas utilizadas en cada área de conocimiento.

Perfil del Profesorado

- Alto grado de especialización.
- Titulación Universitaria de Grado o Máster
- Experiencia en la docencia y en la formación de directivos.
- Imparten disciplinas en las cuales están desarrollando su actividad profesional.
- Compaginan la teoría y la práctica de la Escuela con la realidad empresarial.



6. admisión

Como condiciones de acceso y admisión al **Título propio de "Experto Universitario en Gestión de Control de Plagas y Biocidas "** expedido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y según su Reglamento de Títulos Propios, alguno de estos casos:

- Titulados universitarios y Técnicos de formación profesional de grado superior
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad existentes en cada momento (EVAU, PAU, FPII, Selectividad o equivalentes), o
- Mediante la acreditación de una notable experiencia profesional (mínimo 2 años) en el campo de actividades propias del título.

Para la comprobación de la notable experiencia profesional, deberán solicitar su acceso a la Comisión de títulos propios adjuntando la siguiente documentación: Certificado de las funciones realizadas en la última empresa o empresa actual. Informe de vida Laboral actualizado.



7. inscripción y matrícula

Precio oficial UEMC: **1.000 euros**

Becas y Descuentos aplicables:

Descuento especial primeros inscritos: hasta **400 euros**

Descuento especial desempleados: **100 euros**

Consultar descuentos y becas aplicables

Tasas académicas de expedición de Título aparte (*)

Pago de matrícula:

Pre-Inscripción: 350 euros

Matricula primer plazo: 150 euros

Resto fraccionamiento hasta en 4 pagos aplazados mensuales

(*) Tasas de expedición de título. Se paga una vez superado y certificado con aptitud el programa a su finalización. Las tasas las aprueba y publica anualmente el Consejo Rector de la Universidad, por lo que puede variar. Actualmente son **155 euros** y se pagan directamente a la UEMC en el momento que se solicita el Título propio a la finalización.



8. aulaformacion BS

AULAFORMACION nació en la Era Digital en el año 2005 con la misión de acercar el aprendizaje y la innovación a través de las nuevas tecnologías a empresas y alumnos.

Llevamos más de 15 años formando trabajadores y a los nuevos líderes del mañana. Especializados en la formación a distancia, con contenidos multiformato, interactivos, y responsive para que puedas seguir tu formación desde cualquier dispositivo móvil.

Desde entonces ha mantenido una evolución constante de nuevos proyectos e iniciativas que ha conectado a miles de alumnos y empresas con formación interesante y útil para sus proyectos de mejora y desarrollo profesional.

AULAFORMACION es Centro colaborador de la UEMC desde el año 2011

Una de esas iniciativas es **aulaformacion Business School**, que nació en el año 2016 para hacer más accesible la formación universitaria a las empresas y alumnos.

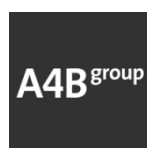
Fórmate en una ESCUELA DE NEGOCIOS surgida del cruce del ámbito profesional de la consultoría, académico, universitario y del mundo de los negocios.

Que nació para apoyar a los jóvenes formados en los ámbitos universitarios y recién egresados en su inserción en el ámbito laboral, siendo puente entre la Universidad y la Empresa.

Que colabora de forma continua con cientos de pequeñas y grandes compañías en todos los sectores, y que como....



Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union



Y tantos otros, nos confían la formación en prácticas de sus jóvenes egresados.